

## COMUNICADO

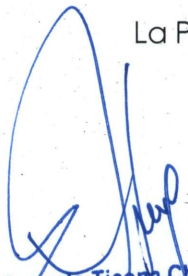
MEFP/VTCP/DGPOT N° 17/2018

### HORARIO DE PRIORIZACIÓN PAGOS PARA EL DÍA LUNES 24 DE DICIEMBRE DE 2018

La Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro, en atención al Comunicado N° 36/2018 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social mediante el cual dispone el horario continuo para el día lunes 24 de diciembre de 2018, comunica a todas las Entidades Públicas del Nivel Central del Estado, sus Entidades Descentralizadas y Desconcentradas y Empresas Públicas adscritas a la Cuenta Única del Tesoro, liberadas para la priorización de pagos, que podrán efectuar la priorización de sus Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31 en el Sistema de Gestión Pública hasta **Hrs.:15:30**.



La Paz, 21 de Diciembre de 2018



Rubén Gonzalo Ticona Chique  
Director General de Programación  
y Operaciones del Tesoro  
Viceministerio del Tesoro y Crédito Público  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas